



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

PROSECRETARÍA

XIII REUNIÓN
(N° 13)

13ª SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE JUNIO DE 2022
Hora 10

- * **Constatación del Cuórum.**
- * **Izamiento del Pabellón Nacional y Bandera Provincial.**
- * **Aprobación del Acta correspondiente a la Versión Taquigráfica de la 12ª Sesión Ordinaria del 08 de junio de 2022.**

ASUNTOS ENTRADOS

1. COMUNICACIONES OFICIALES:

- 1.01. Nota N° 3107:** Honorable Senado comunica la aprobación de la Ley N° 6601, que declara Monumento Histórico y Cultural de la Provincia de Corrientes al inmueble propiedad del Ejército Argentino, identificado como “Ex Hotel de Inmigrantes - Ex Oficinas de Puentes y Caminos en Goya”.
- 1.02. Nota N° 3108:** Superior Tribunal de Justicia remite informe referente a la Resolución 13/22 que solicita la implementación de una Fiscalía Rural y Ambiental en la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Corrientes, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 5691.
A SUS ANTECEDENTES EXPTE. N° 16651
- 1.03. Nota N° 3109:** Honorable Concejo Deliberante de Goya remite Resolución N° 4289, que adhiere y acompaña a los reclamos realizados por la Asociación Mutual de Maestros de Goya y Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento”.
- 1.04. Nota N° 3110:** Honorable Concejo Deliberante de Esquina remite Declaración N° 17/22 de interés municipal, cultural, social y educativo el proyecto “Manos que Hablan”.
- 1.05. Nota N° 3111:** Superior Tribunal de Justicia solicita reforma de la Ley N° 3554.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

PROSECRETARÍA

- 1.06. [Nota N° 3112:](#) Presidencia de la Nación remite informe en referencia a la Resolución 26/22 que solicita al Poder Ejecutivo Nacional, desista de toda intención de trasladar la administración del puente Santo Tomé - Sao Borja al Estado Nacional.
A SUS ANTECEDENTES [EXPTE N° 16928](#)

2. PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS:

LEYES

- 2.01. [Expte. N° 16947:](#) Adhiere a la Ley Nacional N° 27489 -Programa Cédula Escolar Nacional-.
Bloque Frente de Todos.
- 2.02. [Expte. N° 16949:](#) Declara de utilidad pública y sujetos a expropiación, inmuebles ubicados en la ciudad de Ituzaingó con destino a calles públicas.
Bloque ELI.

RESOLUCIONES

- 2.03. [Expte. N° 16934:](#) Solicita al Banco de Corrientes S.A. la instalación de un cajero automático en la Cuarta Sección, Bonpland, departamento Paso de los Libres.
Bloque Partido Autonomista.
- 2.04. [Expte. N° 16950:](#) Solicita al Banco de Corrientes S.A. la instalación de un cajero automático en el municipio de El Sombrero.
Dip. Martino.
- 2.05. [Expte. N° 16951:](#) Solicita al Poder Ejecutivo la reglamentación de la Ley N° 6493 de Regulación y Funcionamiento de Ferias Francas.
Dip. Meixner.
- 2.06. [Expte. N° 16952:](#) Solicita al Ministerio de Obras y Servicios Públicos el enripiado de los caminos de la Sexta Sección del departamento de San Luis del Palmar.
Dip. Meixner.
- 2.07. [Expte. N° 16953:](#) Solicita al Ministerio de Salud Pública informe respecto al funcionamiento del hospital de San Luis del Palmar “Dr. Fernando Isidoro



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

PROSECRETARÍA

Valenzuela”.
Dip. Meixner.

2.08. **Expte. N° 16954:** Solicita informe al Interventor de la Dirección Provincial de Energía de Corrientes (DPEC) respecto de la prestación de servicio público de energía eléctrica en el denominado “Barrio Desaguadero” de la localidad de San Luis del Palmar.

Dip. Meixner.

2.09. **Expte. N° 16955:** Solicita al Poder Ejecutivo, que a través del Ministerio de Producción y de la Dirección de Recursos Forestales, informe sobre la legalidad de los desmontes que se realizaron en la localidad de Riachuelo, y cuáles son los mecanismos previstos para revertir el daño ambiental causado.

Bloque Frente de Todos.

DECLARACIONES

2.10. **Expte. N° 16935:** De interés la celebración de la fiesta patronal de San Juan Bautista, en la localidad de Ituzaingó.

Dip. Galarza.

2.11. **Expte. N° 16938:** De interés las fiestas patronales de San Juan Bautista.

Dip. Giotta.

2.12. **Expte. N° 16940:** De interés el aniversario del fallecimiento del Dr. Hipólito Yrigoyen.

Dip. Giotta.

2.13. **Expte. N° 16942:** De interés el proyecto de investigación “Poder infraestructural aplicable a la soberanía en el Atlántico Sur”, desarrollado por el equipo conformado por profesionales de varias universidades.

Bloque ELI.

2.14. **Expte. N° 16943:** De interés la Peregrinación del pueblo de San Luis del Palmar a Itatí.

Dip. Giotta.

2.15. **Expte. N° 16944:** De interés el 104° aniversario de la Reforma Universitaria.

Dip. Ast.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

PROSECRETARÍA

- 2.16. **Expte. N° 16945:** De interés la capacitación sobre Violencia de Género a realizarse en la ciudad de La Cruz.
Bloque Partido Popular.
- 2.17. **Expte. N° 16946:** De interés la capacitación sobre la Constitución Nacional Argentina y la Constitución de la Provincia de Corrientes, a realizarse el 30 de junio en el Colegio General San Martín.
Bloque Partido Popular.
- 2.18. **Expte. N° 16948:** De interés y adhesión a la conmemoración del “Día Mundial de la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA)”.
Dip. Otaño.
- 2.19. **Expte. N° 16956:** De interés el aniversario del natalicio de “José Gervasio de Artigas”.
Dip. Arias.
- 2.20. **Expte. N° 16957:** De Interés la “4ª Edición de la Feria del libro” organizada por la Municipalidad de Goya.
Dips. Chavez y López.
- 2.21. **Expte. N° 16958:** De interés la actividad “Por una Costanera Libre de Residuos” del Rotary Club Corrientes Costanera.
Bloque ELI.
- 2.22. **Expte. N° 16959:** De interés el aniversario de la localidad de Colonia Pando.
Bloque ELI.

3. EXPTE. CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA:

- 3.01. **Expte. N° 16532: Despacho N° 3084** de la Comisión de **Asuntos Constitucionales y Legislación General** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES** al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado que establece que los actuales funcionarios del Ministerio Público que actualmente se desempeñan como Defensores de Pobres y Ausentes de la ciudad de Curuzú Cuatiá y como Defensor de Pobres y



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

PROSECRETARÍA

Menores de Santo Tomé, cuyas funciones se desdoblán en virtud de la Ley N° 6402, deberán optar por un solo cargo.

Sdor. Breard.

3.02. Expte. N° 16858: Despacho N° 3092 de la Comisión de **Hacienda, Presupuesto e Impuestos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado que Aprueba el “Consenso Fiscal 2021”, suscripto entre el Estado Nacional y las Provincias, el 27 de diciembre de 2021.

Poder Ejecutivo.

3.03. Expte. N° 16857: Despacho N° 3091 de las Comisiones de **Hacienda, Presupuesto e Impuestos y Políticas Sociales** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES** al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado que Crea el Fondo Social de Afectación Específica para Servicios Fúnebres, destinado a personas en condiciones de vulnerabilidad.

Sdor. Vaz Torres.

3.04. Expte. N° 15509: Despacho N° 3090 de la Comisión de **Seguridad y Servicios Penitenciarios** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de ley que crea el Observatorio Provincial de Seguridad Vial (OSeVi).

Dip. Vischi.

3.05. Expte. N° 16582: Despacho N° 3085 de la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo gestione ante Vialidad Nacional la realización de obras de mejora y mantenimiento de la ruta nacional N° 14, dentro y en las inmediaciones de la ciudad de Gobernador Virasoro.

Dip. Romero Brisco.

3.06. Expte. N° 16661: Despacho N° 3086 de la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita a la Dirección Nacional de Vialidad y al Órgano de Control de las Concesiones Viales, que arbitren los medios conducentes para la colocación de medidas de seguridad en la intersección de la ruta nacional N° 12 con la ruta provincial N° 43.

Dip. Podestá.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

PROSECRETARÍA

- 3.07. **Expte. N° 16662:** Despacho N° 3087 de la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita a la Dirección Nacional de Vialidad y al Órgano de Control de las Concesiones Viales, que arbitren los medios conducentes para la colocación de medidas de seguridad en la intersección de la ruta nacional N° 12 y la avenida Libertad de la ciudad de Corrientes.
Dip. Podestá.
- 3.08. **Expte. N° 16868:** Despacho N° 3088 de la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita a Vialidad Nacional la elaboración y ejecución de un paquete de obras planificadas con el fin de prevenir daños por inclemencias climáticas, en los puentes y alcantarillas situados en la ruta nacional N° 12, en el tramo que va desde Itatí hasta Ituzaingó, en la provincia de Corrientes.
Bloque Partido Autonomista.
- 3.09. **Expte. N° 16894:** Despacho N° 3089 de la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita a la Dirección Provincial de Vialidad, la adecuada iluminación y señalización de la ruta provincial N° 5, en torno a las obras en ejecución correspondientes a la autovía.
Bloque Partido Autonomista.
- 3.10. **Expte. N° 15655:** Despacho N° 3083 de la Comisión de **Asuntos Constitucionales y Legislación General** que aconseja el pase al **ARCHIVO** al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado que declara al año 2021 como homenaje al cumplirse los 20 años ininterrumpidos del orden constitucional restituyéndose el sistema democrático en la provincia de Corrientes.
Sdor. Colombi.



Sr. Carlos Eduardo Cipolini
Prosecretario
H. Cámara de Diputados



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

PROSECRETARÍA